

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Yunguyo, 30 de abril del 2025

OFICIO N° 002-2025 -MINEDU/UGEL-YUN/COORD.RED N°6 /JAZ

SEÑOR : Prof. LUIS MARINO CALSINA TITO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo.

ASUNTO : REMITE PLAN ANUAL DE TRABAJO DE RED N° 06 SEMILLITAS DEL
KHAPIA - 2025.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento, que la RED Educativa N° 6 “Semillitas del Khapia” de Yunguyo se ha organizado para el presente año 2025, realizando las siguientes acciones:

PRIMERO: Las docentes del ámbito del distrito de Yunguyo, están organizadas en la RED N° 6 “Semillitas Del Khapia” de Yunguyo y que en el presente año han renovado el equipo de coordinación para el periodo 2025 y que ha sido conformado de la siguiente manera:

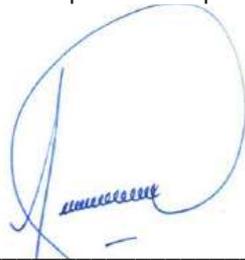
EQUIPO DE COORDINACION 2025

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA
Coordinadora General	AMANQUI ZEA JULIETA	IEI. ACARI
Secretaria	RAMOS QUISPE DINA ELIZABETH	IEI. 288 QUEÑUANI
Tesorera	CHAMBILLA CHOQUECOTA GUISELA SINTIA	IEI. CHIMBO
Delegada de Deportes	QUIÑONEZ LARICO NORMA	IEI. CHOQUECHACA

Por lo que solicitamos a su digna autoridad pueda reconocer el equipo de coordinación de la RED a través de una Resolución Directoral emitida por su autoridad, teniendo en cuenta que estas organizaciones se enmarcan dentro de la normatividad educativa vigente.

SEGUNDO: Así mismo se ha elaborado el documento de Gestión de Institución Educativa Unidocente y multigrado.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.



Prof. JULIETA AMANQUI ZEA
PRESIDENTA DE RED



PLAN ANUAL DE TRABAJO



RED EDUCATIVA N° 6

“SEMILLITAS DEL KHAPIA”

YUNGUYO



PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA RED EDUCATIVA N°6 “SEMILLITAS DEL KHAPIA” - YUNGUYO

1. DATOS GENERALES:

DREP : PUNO.
UGEL : YUNGUYO.
RED : N° 06 "SEMILLITAS DEL KHAPIA"
DISTRITO : YUNGUYO.

2. COMITÉ DE GESTIÓN:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Coordinadora General	AMANQUI ZEA JULIETA	IEI. ACARI
Secretaria	RAMOS QUISPE DINA ELIZABETH	IEI. 288 QUEÑUANI
Tesorera	CHAMBILLA CHOQUECOTA GUISELA SINTIA	IEI. CHIMBO
Delegada de Deportes	QUIÑONEZ LARICO NORMA	IEI. CHOQUECHACA

3. PRESENTACIÓN:

Nuestra misión de educadores de la niñez en esta Provincia de Yunguyo, nos invita a reunirnos para trabajar en equipo, siendo conscientes de nuestra necesidad urgente de seguir perfeccionándonos como docentes innovadoras y creativas; superando los límites personales y tecnológicos, estando en una educación inclusiva y en búsqueda de la excelencia.

Las urgencias de diagnosticar, planificar, organizar, ejecutar y evaluar las diferentes actividades a desarrollar durante el presente año nos invitan a mirar la vida con optimismo, a estrechar nuestras relaciones con diferentes entes educativos; que nos permitan afianzar nuestro trabajo con los niños y niñas. La labor que nos espera es desafiante, pero confiamos en cada maestra integrante de esta RED se encuentra comprometida en su labor integral en la formación del educando.

Es en esta línea que el equipo de la RED N° 06 "SEMILLITAS DEL KHAPIA" se comprometen en brindar servicios de calidad a favor de la primera infancia de nuestra jurisdicción en el ámbito de la UGEL Yunguyo.

- Promoviendo espacios de concertación y reflexión personal que nos permitan fortalecernos para asumir nuevos retos.
- Realizando trabajos colegiados, entre todas las maestras en coordinación con el equipo de especialista de Educación Inicial de la UGEL Yunguyo.
- Desarrollando talleres de actualizaciones pedagógicas en temas concernientes a los avances tecnológicos y pedagógicos.
- Desarrollando valores de solidaridad, empatía, compañerismo, respeto y responsabilidad en cada una de las tareas asignadas, en beneficio de la RED y de los niños y niñas del distrito de Yunguyo.

- Llegando a acuerdos comunes frente a problemas pedagógicos y/o evidenciados durante el diagnóstico realizado a inicio del primer periodo de la gestión pedagógica
- Uniéndonos frente a situaciones que nos dificulten, frente a la coyuntura que vivimos
- Coordinando con la UGEL Yunguyo y otras entidades públicas y privadas para el cumplimiento de metas planteadas en este plan de trabajo.
- Propiciando el compartir fraterno que nos anima a mejorar nuestra labor educativa.

4. **FUNDAMENTACIÓN:**

Según la RM 556-2024 Norma Técnica para el año escolar en las Instituciones y programas Educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025.

- Descentralizado.
- Centrado en el estudiante y su bienestar socioemocional.

Siendo las condiciones para el desarrollo de competencias un eje importante se considera:

- La organización de la institución educativa a nivel de RED.
- Garantizar el Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2025.
- Proceso de adaptación, tránsito seguro y respetuoso.
- Acondicionamiento de espacios educativos internos y externos.
- Respetar la diversidad cultural lingüística, atendiendo las necesidades de aprendizaje.
- A nivel de Red se realiza el proceso de planificación, mediación y evaluación curricular; promoviendo el trabajo colegiado enmarcado en las orientaciones del CNEB.

5. **BASES LEGALES:**

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento DS. N° 011-12-ED,
- Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial y su Reglamento el D.S N° 004-2013- ED.
- Ley N° 26518, Defensoría del Niño y del Adolescente.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública, el D.S N°33-05-PCM, Reglamento de la Ley.
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de APAFA en la IE.DS.N°004-06-ED Reglamento de la Ley de APAFAS.
- Ley N° 28988 Ley que declara a la Educación Básica Regular como Servicio Público Esencial y su Reglamento el D.S N°017-2007-ED
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- D.S. N° 010-2012-ED que aprueba el Reglamento de la Ley N°29719 Ley que promueve la convivencia sin violencia en lasII.EE
- Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad
- D. Leg. N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y el DS. N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa.
- D. Leg. N° 800 Horario de Atención y Jornada Diaria en la Administración Pública.
- DS. N° 008-06-ED, Normas para el Control de las Horas efectivas del trabajo pedagógico

de los Profesores.

- D.S. N° 010-2012-ED que aprueba el Reglamento de la Ley N°29719 Ley que promueve la convivencia sin violencia en las I.EE.
- RM N° 199-2015-ED Modificación en parte del DCN aprobado por RM No.440-2008-ED
- RVM 114-2017-MINEDU "Lineamientos que orientan la organización y funcionamiento de las redes educativas rurales.
- R.M. N°0201-2009-ED que aprueba la Directiva Procedimientos para la prevención y sanción del hostigamiento sexual en el sector Educación.
- RM. N° 387-05-ED, modifica la Directiva N°004-VMGP-05.
- RM. N° 158-93-ED, Normas para la elaboración del Reglamento Interno.
- RM. N° 1073-02-ED, Regula procedimientos de investigación y protección de maltratos físicos, psicológicos o de violencia sexual, en agravio de educandos cometidos por personal del Sector Educación.
- RM. N° 019-2007-ED. Normas y Orientaciones para la Organización e Implementación de los Municipios Escolares.
- RM-0118-2006-ED, Directiva DIR-55-2006-ME-SPE-OFIN -"Implementación y Monitoreo del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión en la Institución Educativa-SIAGIE". Año 2006.
- R. Ministerial N° 629-2016 MINEDU, que aprueba el Plan Nacional de Educación Intercultural bilingüe al 2021
- RM 556-2024 Norma Técnica para el año escolar en las Instituciones y programas Educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025.
- Directiva Regional N° 002-2025 GRP/GRDS/DREP/DGP. Orientaciones complementarias para el desarrollo educativo de educación básica y técnico productivo del ámbito de la Dirección Regional de Educación Puno.

6. **OBJETIVOS:**

6.1. **Objetivo General:**

Garantizar el desarrollo de las estrategias educativas, orientadas a brindar a los estudiantes las posibilidades de avanzar en el desarrollo de las competencias del Currículo Nacional y contribuir a superar las dificultades que se presentan durante el desarrollo de sus aprendizajes, convirtiéndola en oportunidades para fortalecer la ciudadanía, el autoconocimiento, el autocuidado, la autoestima y la responsabilidad del bien común.

6.2. **Objetivos Específicos:**

- Sensibilizar a los padres y madres de familia para que se involucren en el proceso de aprendizaje de sus hijos, de acuerdo a su disponibilidad de tiempo.

- Coordinar con los padres y madres de familia y líderes comunales para garantizar la implementación del servicio educativo oportuno.
- Planificar y aplicar las acciones acordadas con los docentes de acuerdo al contexto, condiciones, características de los estudiantes y sus familias.
- Implementar capacitaciones para el empoderamiento en la elaboración de proyectos de innovación.
- Realizar Grupo de Inter Aprendizaje en temas que se tenga dificultad para fortalecer las mismas en el proceso de formación continua.
- Reportar a la UGEL las labores realizadas mediante informes directivos y de docentes por semana con las evidencias respectivas durante la prestación no presencial del servicio educativo.

FINALIDAD:

La finalidad del presente plan de trabajo es potencializar el desarrollo integral y armónico en un ambiente rico en experiencias formativas educativas y afectivas para así generar espacios de trabajo colaborativo entre las docentes integrantes de la RED lo que permitirá realizar actividades de aprendizaje.

7. JUSTIFICACIÓN:

A través del presente plan de trabajo, la RED N°6 “SEMILLITAS DEL KHAPIA” del distrito de Yunguyo, busca considerar la calidad del servicio público en la educación. El trabajo en equipo es una alternativa que busca mejorar las prácticas pedagógicas de las docentes a través de sus conocimientos, su creatividad siendo conscientes de nuestra necesidad urgente de seguir perfeccionándonos y superando las dificultades, por lo que se ha organizado con la finalidad de compartir experiencias pedagógicas en base a la directa participación de sus integrantes comprometiéndose a:

- Con la participación de docentes en reuniones virtuales y presenciales desarrollando el trabajo pedagógico.
- Llegando acuerdos comunes frente a problemas pedagógicos.
- Uniéndonos frente a situaciones que los dificulten crecer como profesionales.
- Realizando un trabajo multisectorial.

FUNDAMENTO TEÓRICO

¿Qué es una red educativa?

La red educativa es una organización democrática con funcionamiento estratégico que vincula y relaciona a actores educativos y sociales de las escuelas y la comunidad, para responder a los problemas y demandas de la comunidad educativa y de su entorno. Los sistemas pueden variar en sus estrategias, pues están en función de los actores educativos y su contexto local.

¿Qué es una RED EDUCATIVA RURAL?

Concebido como modelo de gestión descentralizado para las áreas rurales, la red educativa integra a los centros de educación inicial, primaria, secundaria y superior no universitaria que por su dispersión geográfica funcionan en forma aislada, pero interconectados como red, son la mejor alternativa para integrar esfuerzos, recursos y planes conjuntos.

La red educativa, además de integrar instituciones educativas, integra también organizaciones de la comunidad, organismos de los demás sectores del Estado e instituciones de la sociedad civil, de tal manera que la red tiene una organización multisectorial que contribuye a democratizar la educación, promover la participación de los actores sociales y propiciar el desarrollo local. Como espacio descentralizado la red educativa es una organización con amplia autonomía, donde el sector educación asume el liderazgo para desarrollar una educación de calidad con equidad para atender a la gran diversidad de nuestros estudiantes.

¿Cuáles son los objetivos específicos de una red educativa?:

- Facilitar la producción, experimentación, aplicación, sistematización, evaluación, intercambio y difusión de conocimientos, información y experiencias educativas que contribuyan a mejorar la educación.
- Vincular las experiencias educativas innovadoras que realizan los diversos agentes educativos, facilitando la aplicación productiva de las experiencias exitosas.
- Facilitar el análisis y la reflexión de temas educativos y sobre las prácticas educativas para propiciar la construcción de un marco conceptual de referencia para el cambio y la innovación en la educación.
- Favorecer el desarrollo y mejoramiento de las potencialidades personales e institucionales en los diversos aspectos y temas educativos.
- Generar y dinamizar un espacio de comunicación e intercambio entre las instituciones educativas, los docentes y otros profesionales de la educación.

En la realidad educativa peruana, las redes educativas son propuestas como política de estado. Según la Ley General de Educación 28044, estas se definen como “INSTANCIAS DE GESTIÓN INTERESCOLAR”

Artículo 70. Redes educativas institucionales: Las redes educativas son instancias de cooperación, intercambio y ayuda recíproca. Tienen por finalidad:

- Elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de comunidades académicas.
- Optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura y material educativo.
- Coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local.

8. POBLACION BENEFICIARIA:

Los presentes beneficiarios directos son las maestras y maestros de la diferentes Instituciones Educativas Iniciales del ámbito del Distrito de Yunguyo.

Como los beneficiarios indirectos son los niños y niñas y padres de familia de las instituciones educativas del Nivel Inicial del ámbito del Distrito de Yunguyo.

9. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES:

La Red Educativa N°06 "SEMILLITAS DEL KHAPIA" del Distrito de Yunguyo, a continuación, describen las actividades para el presente año 2025, en el siguiente cuadro:

MATRIZ DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES:

METAS ANUALIZADAS DE COMPROMISOS DE GESTION ESCOLAR (CGE1, CGE2, CGE3, CGE4, CGE5) Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS

4. Metas del año 5. CGE 01 y CGE 02	Actividades para el año 2024	Fuente de Verificación	Responsables	CRONOGRAMA MENSUAL											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Al 2025, incrementar en un 5% el número de estudiantes que obtienen un nivel de logro destacado en diferentes áreas y edades de estudio con respecto a los resultados del año anterior. 90%	Desarrollo de experiencias de aprendizaje enfocadas a las necesidades e intereses de los estudiantes	Planificación curricular Sesiones de aprendizaje, talleres de aprendizaje.	Directivo Docentes			X									
	Implementación del plan lector a nivel de aula con diferentes actividades que involucran a las familias.	Plan lector	Directivos Gestión pedagógica Docentes			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Talleres pedagógicos y el uso de tecnologías.	Plan de capacitación	Directivos					X							
	Día de logro	Plan de Informe								X					X
	Evaluación interna de los aprendizajes de los estudiantes en las áreas de comunicación y matemática.	Plan e informe	Equipo directivo.									X			
Al 2025 reducir en un 5% los estudiantes que interrumpen o se trasladan con relación al número de matriculados al inicio del	Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia del nivel inicial como base en su formación educativa	Fotos de la reunión con familias	Directivo Docentes			X		X							

colegiado por periodo académico a nivel de la IE.	tomar decisión e involucrar a las familias.		Comité de Gestión Pedagógica													
	Ejecución de jornadas de reflexión, de acuerdo al plan.	Plan de actividades.	Directivo Comité de Gestión Pedagógica					X			X			X		X
Al 2025 mantener en 3 monitoreos durante el año lectivo, es decir, mantener en 3, con respecto al último año	Ejecución de la primera visita de acompañamiento y monitoreo de diagnóstico para determinar las necesidades disciplinares y de desempeño pedagógico de los docentes.	Plan de acompañamiento Y monitoreo	Directivo Comité de Gestión Pedagógica			X	X									
	Ejecución de la segunda visita de acompañamiento y monitoreo de desarrollo para determinar el logro de desempeño pedagógico de los docentes.	Plan de acompañamiento Y monitoreo	Directivo Comité de Gestión Pedagógica							X						
	Ejecución de la tercera visita de acompañamiento y monitoreo de salida para determinar el logro de desempeño pedagógico de los docentes.	Plan de acompañamiento Y monitoreo Informe final	Directivo Comité de Gestión Pedagógica												X	X
Al 2025 mantener en 04 reuniones para el informe del avance y/o apoyo.	Sensibilización a docentes en la importancia de mantener informado a los padres de familia sobre el avance del logro de aprendizaje de sus hijos.	Acta de compromiso Plan	Directivo Comité de Gestión Pedagógica			X										
	Elaboración y cumplimiento del cronograma establecido	Cronograma	Directivo			X		X		X				X		X

cognitivo durante el año para que culminen su trayectoria educativa.	Apoyo a estudiantes que requieran apoyo socio-afectivo	Informe de estudiantes que recibieron apoyo socio-afectivo	Directivo Comité de Gestión bienestar					X	X	X	X	X	X	X	X
Al 2025 ejecutar al 30% de actividades planificadas en el SAE Interno.	Sensibilización a docentes sobre el SAE	Encuestas a docentes sobre el SAE	Directivo Comité de Gestión Pedagógica			X									
	Elaboración de actividades que comprenden el SAE	actividades del SAE priorizado	Directivo Comité de Gestión bienestar			X	X								
	Ejecución de actividades del SAE identificados en la IE.	Cronograma de actividades						X	X	X	X	X	X	X	X
Al 2025, implementar al 80% del Plan Lector, es decir, incrementar en un 10% con respecto al último año.	Sensibilización a docentes sobre el plan lector	Encuestas a docentes sobre el plan lector	Directivo Comité de Gestión Pedagógica			X									
	Elaboración del plan lector	Plan lector	Directivo Comité de Gestión Pedagógica			X	X								
	Ejecución de actividades del plan lector	Cronograma de actividades	Directivo Comité de Gestión Pedagógica					X	X	X	X	X	X	X	X
Al 2025 implementar al 80% el PEAI, es decir, incrementar en un 10% con respecto al	Sensibilización a docentes sobre el PEAI	Encuestas a docentes sobre el PEAI	Directivo Comité de Gestión Pedagógica.				X								
	Elaboración del plan DEL PEAI	Plan del PEAI						X	X						

último año.	Ejecución de actividades del PEAI	Ejecución de actividades del PEAI								X	X	X	X	X	X	X
-------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---	---	---

Metas del año CGE 05	Actividades para el año 2024	Fuente de Verificación	Responsables	CRONOGRAMA MENSUAL												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
AI 2025 mantener en 02 espacios de participación democrática de PPF en la IIEE, es decir, mantener en 02 espacios de participación, en comparación al último año.	Sensibilización a los PPF en la importancia de su participación democrática en espacios de la IE.	Acta de compromiso	Directivo Comité de Bienestar Escolar	X	X											
	Conformación de PPF en espacios de participación democrática en la IIEE.	Acta de conformación. RD	Directivo Comité de Bienestar Escolar			X										
AI 2025 desarrollar actividades para la elaboración de las normas de convivencia, es decir, incrementar en 01, con respecto al último año.	Sensibilización a toda la comunidad educativa sobre la importancia de elaborar las normas de convivencia	Acta de compromiso	Directivo Comité de Bienestar Escolar			X										
	Elaboración de las normas de convivencia.	Normas de convivencia	Directivo Comité de Bienestar Escolar			X		X								
	Evaluación del cumplimiento de las normas de convivencia	Informe de cumplimiento de las normas de convivencia	Directivo Comité de Bienestar Escolar									X				X

<p>Al 2025 realizar 03 acciones para promover la salud física y socioemocional de los estudiantes, en comparación al último año (3)</p>	<p>-Participación en el desfile por el 07 de junio, por el aniversario del Centro Poblado y por el día de la independencia 28 de julio.</p> <p>-Participación en la ceremonia del año nuevo andino.</p>	<p>Fotos Informe</p>	<p>Directivo Responsable del comité de condiciones operativas, de Gestión Pedagógica y gestión del bienestar escolar.</p>												
	<p>Actividad deportiva e iluminación del frontis por el aniversario de la Institución.</p>	<p>Plan de trabajo</p>	<p>Directivo Responsable del comité de condiciones operativas, de Gestión Pedagógica y gestión del bienestar escolar.</p>												
	<p>Paseo con toda la comunidad educativa a la playa de Challapampa por el día del estudiante.</p> <p>-Participación en “volamos nuestras cometas y jugamos con nuestras muñecas” y valoramos nuestras costumbres.</p> <p>-participación en el festival de villancicos.</p>	<p>Plan de trabajo fotos</p>	<p>Directivo Responsable del comité de condiciones operativas, de Gestión Pedagógica y gestión del bienestar escolar.</p>												
<p>Al 2025 se implementará 02 jornadas con padres de familia o encuentros familiares, en el marco de la implementación de acciones de prevención de la violencia.</p>	<p>Sensibilización a los padres de familia sobre la importancia de realizar encuentros en el marco de fortalecer la tutoría y orientación educativa</p>	<p>Cronograma de actividades Fotos</p>	<p>Directivo Comité de Bienestar Escolar</p>		<p>X</p>										
	<p>Ejecución de actividades de acuerdo al cronograma (escuela de padres)</p>	<p>Informe de actividades ejecutadas</p>	<p>Directivo</p>			<p>X</p>		<p>X</p>			<p>X</p>			<p>X</p>	

	Conformación de los comités y ejecución de las actividades según comité.	Planes concluidos con RD	Docente			X											
Conformación del CONEI Y SAE	Socialización de las funciones.	Acta	Directivo			X											
	Conformación del CONEI y SAE	RD					X										
Diagnóstico y adaptación	Diagnóstico y adaptación de los niños.	Instrumentos de evaluación y planificación de las estrategias de de adaptación.	Comité de gestión pedagógica.			X											
Promover el respeto hacia los trabajadores de la comunidad.	Presentación de un periódico mural	comisión															
Valorar el día de la madre	Socialización del plan	Comisión						X									
	Mañana deportiva	Comisión						X									
Festejemos nuestro aniversario del nivel inicial.	Plan de la semana de educación Inicial Copa bebe	Plan del día de educación inicial	Equipo Directivo Docente de inicial Comité de gestión pedagógica y de bienestar						X								
Día de campo con mi papá	Socialización del plan Un almuerzo con papá	Comision							X								
Realizar un paseo para fortalecer los lazos de amistad. Para el día del	Socialización del plan Visita a un parque de juegos.	Comision										X					

estudiante.																		
“Estrategia somos pares” Municipio escolar Encuentro nacional de participación estudiantil Rvm 587-2023- minedu	Comisión de municipio escolar Propuestas de los candidatos Elecciones del municipio escolar	Plan de trabajo Fichas de trabajo	Equipo Directivo Docente Comité de gestión pedagógica								X							
Día de la educación Física	Actividad para resaltar el día de la educación física. Por RED	Plan de trabajo	Comité de gestión de Bienestar y Pedagógica											X				
Revaloremos nuestras costumbres.	Socialización del plan	plan	Comisión													X		
	Volamos nuestras cometa																X	
	Nos convertimos en mini chef																	X
Fortalecemos nuestra fe y el espíritu navideño.	Socialización del plan	Plan	Comisión														X	
	Presentación de villancico y compartimos una chocolatada.																	
DIA DEL LOGRO Inicial	Plan del día del logro	Plan del día del logro	Comités de gestión escolar Directivos								X						X	
PERU LEE	Plan lector	Implementación de estrategias	Comité de gestión pedagógica Docentes de								X							

			comunicación directivos														
JUEGOS FLORALES	Reunión de análisis de las bases.	Implementación de estrategias	Comité de gestión pedagógica							X							
Ejecutar los simulacros establecidos	Implementar estrategias para cumplir con los simulacros.	Cronograma del docente encargado según fecha.	Comité de gestión de bienestar			X											
Reporte del censo escolar.	Reporte del censo escolar	Constancia de reporte	Directivo														X
Participar en las semanas de gestión.	Participar en las semanas de gestión	Hoja de ruta	RED			X		X			X			X			X

ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LA RED

	Metas	Actividades para año 2024	Fuente de verificación	Responsables	Mes												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Implementación de trabajos colegiados - GIAS	Elaboración del plan de RED. Elaboración del documento de gestión.	Documento concluido, registro de asistencia fotos.	Coordinación de RED				X						X			

		dirigido a directoras y docentes a cargo del equipo de especialistas de la UGEL Puno. lo cual se realizó de manera presencial.																		
2	100% matriculados	Actividades para asegurar la matrícula oportuna y sin condicionamiento.	Nóminas de matrícula	Directora de la IEI	X	X	X													
3	90% de asistencia de niños y niñas.	Actividades de acondicionamiento de la IEI para el Buen Inicio del año Escolar 2024.	Ficha detallada en plataforma SIMON.	Directora de la IEI		X	X													
4	100% docentes	Trabajo colegiado - GIAs	Informes, registro de asistencia fotos y videos.	Coordinación de RED				X							X					
5	100% de material distribuido.	Actividades para la distribución de materiales educativos.	Informe reporte de material (SIAGIE)	Directora de la IEI								X								
6	100% de nóminas aprobadas	Emisión de nóminas y actas	Informe (SIAGIE)	Directora de la IEI			X													X
7	100% Docentes y estudiantes	Buen inicio del año escolar 2024	Informe UGEL	Directora de la IEI			X													
8	100% de estudiantes.	Control de crecimiento y desarrollo nutricional	Cuadro de control CRED	Directora				X	X											
9	100% estudiantes	Planificación, ejecución y Evaluación	Plan Lector	Docentes				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	100% docentes y estudiantes	Desfile cívico escolar por el Aniversario de educación Inicial Aniversario de la provincia de Yunguyo.	Registro de asistencia	Docentes				X												X
11	100% docentes y estudiantes	Participación de la comunidad educativa en la ejecución de dichos planes	Plan de Gestión de Riesgo y Plan de Gestión Ambiental	Directora				X	X			X								X

Actividades organizadas (equipo de especialistas de la UGEL YUNGUYO)

N°	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1	Taller sobre planificación (Proyectos, talleres, formulación de criterios de evaluación, planificación de evidencias.	Febrero 3ra semana - agosto	Equipo de especialistas.
2	Taller de estrategias para las áreas de comunicación y matemáticas.	Febrero 3ra semana.	Equipo de especialistas.
3	Evaluación formativa: Instrumentos de evaluación – cuaderno de campo y ficha de seguimiento al aprendizaje del niño y retroalimentación.	Abril	Equipo de especialistas.
4	Taller de Psicomotricidad dirigido a directoras, docentes, auxiliares y profesoras coordinadoras de educación inicial.	Mayo. Setiembre	Equipo de especialistas.
5	Taller y asesoría para la formulación de proyectos de innovación educativa del nivel inicial.	Febrero	Equipo de especialistas.
6	Laboratorios pedagógicos	Abril a noviembre	Equipo de especialistas.
7	Taller “desarrollo del pensamiento computacional y programación en educación inicial.	Junio	Equipo de especialistas.
8	Concurso de comprensión de textos - Perú lee	Agosto	Equipo de especialistas.
9	II encuentro de buenas prácticas de docentes en educación inicial.	Julio	Equipo de especialistas.
10	Monitoreo y acompañamiento.	Marzo a diciembre con II.EE. focalizadas	Equipo de especialistas.
11	Implementación de material didáctico con el FED	Marzo	Equipo de especialistas.
12	Actualización de los instrumentos de gestión como PEI, RI. Construcción del PAT, PCI.	Marzo	Equipo de especialistas.
13	Spots, cuñas radiales y videos de sensibilización por el día de educación inicial.	Mayo	Equipo de especialistas.
14	GIA con REDES EDUCATIVAS de forma personalizada según las necesidades requeridas.	Abril a diciembre	Equipo de especialistas.
15	Encuentro con familias, soporte socio emocional dirigido a directores, docentes, auxiliares y padres de familia de educación inicial escolarizado		Equipo de especialistas.

**RELACION DE DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE
INTEGRAN RED N°06 “SEMILLITAS DEL KHAPIA”**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION EDUCATIVA
1	CHAMBILLA CHOQUECOTA GUISELA SINTIA	IEI. CHIMBO
2	FLORES CAHUAYA ASUNCION	IEI. 284 CUTURAPI
3	DORIS NILDA CAHUALLA VARGAS	IEI. 284 CUTURAPI
4	CONDORI CALIZAYA JULIAN	IEI. 284 CUTURAPI
5	NEYRA MAQUERA ROSARIO	IEI. 288 QUEÑUANI
6	RAMOS QUISPE DINA ELIZABETH	IEI. 288 QUEÑUANI
7	GUERRA AGUILAR YHERTY CANDELARIA	IEI. ACARI
8	AMANQUI ZEA JULIETA	IEI. ACARI
9	CALUMANI CALLO YESENIA	IEI. IMICATI
10	ERIKA YANETH LAURENTE POMA	IEI. IMICATI
11	ACHO PAYE WILFREDO	IEI. IMICATI
12	QUIÑONEZ LARICO NORMA	IEI. CHOQUECHACA
13	YUCRA MAMANI ARACELI	IEI. CHOQUECHACA
14	PEREZ MAMANI RENÉ	IEI. CHOQUECHACA
15	HUARACHI ANCCO SILVIA	IEI. CHINUMANI
16	POMA COPARI MERCEDES	IEI. CHINUMANI

10. EVALUACIÓN:

La evaluación de las actividades programadas y desarrolladas es permanente, reflexiva y de autoevaluación.

Yunguyo, 30 de mayo del 202.



Prof. JULIETA AMANQUI ZEA
PRESIDENTA DE RED

